



CONSTANCIA

El suscrito Jefe de la Unidad Ambiental Municipal del Municipio de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán, concede la siguiente constancia al señor (a):

BANCO DE OCCIDENTE S.A con DNI no. 04019002034889 Solvencia No.

Con domicilio en el municipio de **CALLE REAL CENTENARIO**

Que ha solicitado un permiso para Aprovechamiento de 5 ARBOLES de la especie de VARIADAS

Para ser utilizada en : NO COMERCIAL aprovechada en el sitio denominado COLONIA CENTENARIO jurisdicción del municipio Santa Rosa de Copán

Al Norte	COL. CENTENARIO
Al Sur	COL. CENTENARIO
Al Este	COL. CENTENARIO
Al Oeste	COL. CENTENARIO

ADVERTENCIAS:

De comprobarse cualquier corte de árboles infringiendo los procedimientos legales en Función de la Ley Forestal Vigente serán deducidas las responsabilidades de quien hubiese incumplido estas disposiciones. Quien incumpliere esta disposición será puesto inmediatamente ante las autoridades competentes.

Me comprometo a cumplir fielmente lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° PCM-02-2006 emitido por el presidente de la República, y específicamente a que por cada árbol que corte, debo sembrar como mínimo tres árboles y darles el mantenimiento y protección adecuada.

OBSERVACIONES: LOS ARBOLES SERAN CORTADOS POR MOTIVO DE CONSTRUCCION Y APERTURA DE CALLE

Fecha de Emisión: **09/08/24**



LICDO. ERICK ORELLANA
JEFE UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL